

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS (ARTÍCULO 61.2)

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso en el **Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Especialidad Obras, Actuaciones, Instalaciones y Explotación de Carreteras, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1**, de la Comunidad de Madrid, **correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2022 y 2023**, convocadas mediante **Orden 1068/2025**, de 24 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM 28/05/2025).

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 5 de marzo de 2026, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M 19/03/2026), se comunica a ese Centro Directivo el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el **primer ejercicio** de dichas pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en el correspondiente tablón de anuncios, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- **Fecha: 3 de noviembre de 2026** (Salón de reuniones juntas arbitrales – 1ª planta)
- **Horario: 17:00 horas**
- **Lugar de realización:** Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
Calle Orense, 60 –28020 MADRID
1ª planta – “Sala de reuniones de juntas arbitrales”

De conformidad con el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999 de 11 de mayo mencionado, el tribunal podrá restringir la asistencia al acto, limitando el aforo de la sala a 20 personas máximo.

Aquellas personas que deseen asistir podrán acceder a la sala diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas, no pudiendo entrar una vez comenzado.

En Madrid, a fecha de la firma
La secretaria del Tribunal

Firmado por ESTRELLA ARNAZ

28/10/2026 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo